

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2018/1269** *Subsanación de error material en publicación de edicto de aprobación definitiva del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2018.*

**Edicto**

Detectado error material en la publicación del edicto de aprobación definitiva del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio 2018 (B.O.P. Jaén, núm. 43, de viernes 2 de marzo de 2018), a fin de subsanar el mismo procede publicar:

*Donde dice:*

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	14.120.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	284.800,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.885.700,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	11.330.929,86
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	153.278,40
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	518.439,12
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	80.000,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>31.373.147,38</b>

*Debe decir:*

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	14.120.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	284.800,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.885.700,00
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	11.330.929,86
5	INGRESOS PATRIMONIALES	153.278,40
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.439,12
8	ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>31.373.147,38</b>

Úbeda, a 21 de Marzo de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.